

EXPEDIENTE # 84053-99

Guayaquil, 17 de junio de 1999

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

AB. GABRIELA CASTRO CORONEL, como Presidenta Ejecutivo y representante legal de ECUACUATICOS S.A. a usted digo:

Cumpliendo con mi obligación de Ley, informo las siguientes transferencias que con fecha 15 de junio de 1999 se efectuaron, y que así se encuentran registradas en el Libro de Accionistas:

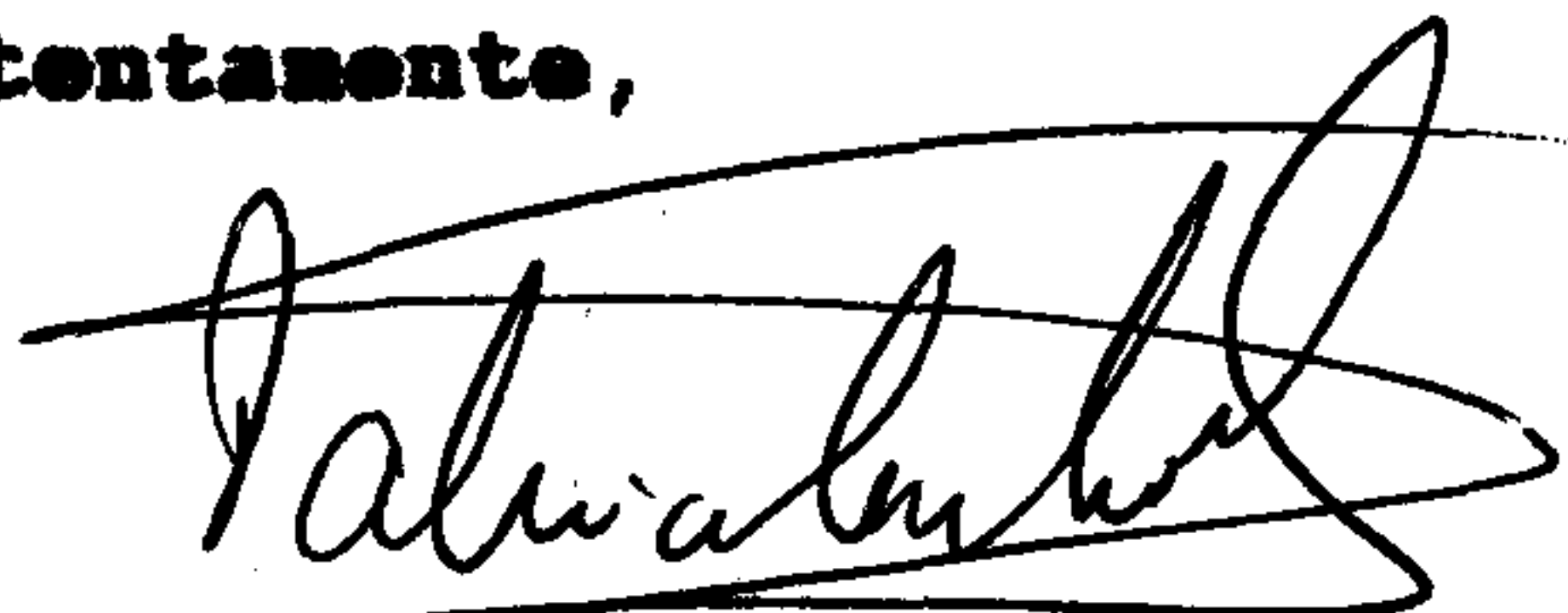
BEPSABETH ALEXANDRA CASTRO CORONEL, con C.C: # 130524538-1, cedió a favor de FERNANDO JORGE CASTILLA TRUJILLO, con # C.C. 0908774953, el título # 1, de su propiedad contentivo de DOS MIL QUINIENTAS acciones, enumeradas desde la 0001 hasta la 2500 inclusive, con un valor de S/.2'500.000,00.

Y EL TÍTULO # 2, también de Bepsabeth Castro Coronel, contentivo de UN MIL QUINIENTAS ACCIONES, lo cedió y transfirió a favor de GIOMAR MARIELA CASTILLA TRUJILLO, con C.C. # 0908774979, enumeradas desde la 2.501 hasta la 4000, inclusive, con un valor de s/. 1'500.000.

FELIPE SANTIAGO MONTOYA VALLE con c.c. # 0914176425 cedió y transfirió a favor de GIOMAR MARIELA CASTILLA TRUJILLO, con C.C. # 0908774979, el título # 003, contentivo de UN MIL acciones, enumeradas desde la 4001 hasta la 5000 inclusive, con un valor de S/.1'000.000.

Todas las acciones son de un mil sucres cada una.
Cedente y cesionarias son Ecuatorianas.

Atentamente,



AB. PATRICIA GABRIELA CASTRO CORONEL

C.C. # 130524533-2

PRESIDENTE EJECUTIVO DE ECUACUATICOS S.A.

RUC 0991478167001